



08 de marzo de 2022

Señor

Gabriel Castro

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D.N.

Asunto: Notificación de Hecho Relevante
Convocatoria Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 3), literal a) de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (Referencia R-CNV-2015-33-MV), adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP), con Registro SIVEV-058 en el Mercado de Valores, tiene a bien informarle, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

Que en fecha ocho (08) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), se realizó la publicación en el periódico de circulación nacional “La Información” de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP), que será celebrada en el tercer nivel del domicilio social principal de la entidad, situado en la Torre Corporativa ACAP, ubicada en la autopista Duarte, esquina avenida Piky Lora Iglesias, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, R. D., el viernes veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 horas de la mañana.

Atentamente,

José Luis Ventura Castaños

Vicepresidente Ejecutivo

Anexo: Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados de ACAP.





Patrimonio al 31 de diciembre de 2021: RD\$14,246,512,448.
Domicilio social: Torre Corporativa ACAP, autopista Duarte, esquina
avenida Piky Lora Iglesias, Santiago de los Caballeros, R. D.
RNC No. 4-02-00186-4

AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 5897 de fecha 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y demás disposiciones legales vigentes, así como del artículo 20 y siguientes de los Estatutos Sociales de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, por medio del presente aviso, convoca a sus Asociados para que concurran a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados que será celebrada en el tercer nivel de su domicilio social principal situado en la Torre Corporativa ACAP, ubicada en la autopista Duarte, esquina avenida Piky Lora Iglesias, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, R. D., el día viernes que contaremos a veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 horas de la mañana, para conocer y deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre las operaciones del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021;
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre las cuentas de dicho ejercicio;
- 3) Discutir y aprobar, enmendar o rechazar los informes citados en los puntos anteriores, relativos a las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2021;
- 4) Otorgar descargo relativo a la gestión de la Junta de Directores y del Comisario de Cuentas;
- 5) Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021;
- 6) Nombrar la firma de Auditores Externos para el ejercicio social correspondiente al año 2022;
- 7) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, correspondiente al año 2021;
- 8) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre la Gestión Integral de Riesgos de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos del año 2021;
- 9) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre Gobierno Corporativo del año 2021;
- 10) Autorizar la realización de los procesos y trámites necesarios para la información al mercado de las decisiones adoptadas en la Asamblea, a las autoridades correspondientes y a las instancias internas de la Asociación; y,
- 11) Adoptar cualquier resolución relacionada directamente con los puntos anteriores.

Una copia del balance de las cuentas de ganancias y pérdidas, del Informe del Comisario de Cuentas, y de los Informes de la Junta de Directores sobre las operaciones del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021; sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; de la Gestión Integral de Riesgos, y sobre Gobierno Corporativo, que serán sometidos a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados por la Junta de Directores, se encuentran a disposición de todos los Asociados, desde el momento de esta convocatoria, en el domicilio social situado en la Torre Corporativa ACAP, ubicada en la autopista Duarte, esquina avenida Piky Lora Iglesias, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, R. D. En ese mismo domicilio deberán depositarse y reposarán los poderes de representación otorgados por los Asociados para la referida Asamblea.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

POR LA JUNTA DE DIRECTORES

Rafael Antonio Genao Arias
Presidente